ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	PSP-82-2026.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUADALUPE, ANTIOQUIA - NIT 890.981.162-2
CONTRATISTA	VERÓNICA OSORIO LOAIZA - C.C. 43.976.339
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027.
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)
PLAZO	Cuatro (4) meses, del 02 de septiembre al 31 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	SERGIO STIVEN TABORDA ÁLVAREZ - Secretario de Gobierno
CDP	No. 2026-SH-130-13-1-000000365 del 26 de agosto de 2026, por $24.000.000
RP	No. 2026-SH-130-13-1-000000422 del 01 09 2026

1. VERIFICACIÓN PREVIA

Con la firma de la presente acta, las partes y el supervisor dejan constancia de que antes del inicio se verificaron el perfeccionamiento del contrato, la existencia del Registro Presupuestal, los documentos de idoneidad y capacidad de la contratista, los soportes de seguridad social y los demás requisitos de ejecución que resulten legalmente aplicables. La garantía única no es exigida, de acuerdo con los estudios previos y el contrato.

Contrato escrito y firmado	Verificado antes de la suscripción del acta.
CDP	No. 2026-SH-130-13-1-000000365 del 26 de agosto de 2026 - $24.000.000.
Registro Presupuestal	No. 2026-SH-130-13-1-000000422 del 01 09 2026.
Garantía única	NO EXIGIDA.
Seguridad social y riesgos laborales	Soportes verificados para el inicio, según corresponda.
Idoneidad y antecedentes	Documentos y consultas verificados e incorporados al expediente.
Supervisor	SERGIO STIVEN TABORDA ÁLVAREZ – Secretario General y de Gobierno.

2. INICIO Y TERMINACIÓN

Fecha de inicio: 02 de septiembre de 2026

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026



A partir del 02 de septiembre de 2026, LA CONTRATISTA iniciará la ejecución del objeto y de las obligaciones pactadas, con sujeción al cronograma contractual. La supervisión asignará los procesos y actuaciones institucionales y coordinará las jornadas comunitarias en los términos definidos en los estudios previos y el contrato.

3. OBSERVACIONES

Sin observaciones adicionales. Cualquier ajuste de coordinación que no modifique el objeto, el valor, el plazo ni las obligaciones podrá constar en comunicaciones o actas de seguimiento de la supervisión.

La presente acta se firma en Guadalupe, Antioquia, el 02 de septiembre de 2026.

JOSÉ FERNANDO SALAZAR OSPINA
Alcalde Municipal
EL MUNICIPIO

VERÓNICA OSORIO LOAIZA
C.C. 43.976.359
LA CONTRATISTA

SERGIO STIVEN TABORDA ÁLVAREZ
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR